



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “Un sistema automatizado de rutado de canalizaciones basado en aprendizaje automático y programación matemática – Código CEI-3-FQM331”.**

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de Junio 2020**

**REFERENCIA: INV-6-2020-I-014**

**Nº PUESTOS OFERTADOS: 1**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 24.377,40 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.560 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

### **Duración**

La duración del contrato será de 11 meses y 15 días desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==	<b>Fecha</b>	29/06/2020
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==</a>		



Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==	Fecha	29/06/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==</a>	Página	2/3



## **Contrato ofertado**

**REFERENCIA:** INV-6-2020-I-014

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:** Justo Puerto Albandoz

### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

Poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o, para los solicitantes extranjeros, tener permiso de residencia en España o visado de estudios durante el periodo de vigencia del contrato, o compromiso de presentar este último en el plazo máximo de un mes desde la concesión del puesto de trabajo.

En el momento de la firma, poseer el título de Graduado o licenciado en Matemáticas, Físicas, Estadística o Ingeniería. Se valorará poseer un máster oficial en matemáticas o estadística.

Se valorarán conocimientos en Programación Matemática, programación de ordenadores en lenguaje C y Python, programación en el entorno SCIP y Mosel de Xpress. Asimismo, se valorarán conocimientos de R y técnicas de análisis de datos.

### **COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- Justo Puerto Albandoz
- Víctor Blanco Izquierdo
- Yolanda Hinojosa Bergillos

### **DESTINO:**

Instituto Universitario de Investigación Matemática de la Universidad de Sevilla (IMUS)

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado Superior

### **TAREAS A REALIZAR:**

Se realizarán tareas de investigación para la consecución de los objetivos de I+D del proyecto Un sistema automatizado de rutado de canalizaciones basado en aprendizaje automático y programación matemática- CEI-3-FQM331

Entre las mismas se primarán:

1. Desarrollo de modelos de análisis de datos basados en diseño de redes.
2. Programación y validación de algoritmos.
3. Labores de coordinación y soporte a los investigadores del proyecto bajo la supervisión del IP del mismo.



Investigador responsable del contrato  
Fdo. Justo Puerto Albandoz

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==	<b>Fecha</b>	29/06/2020
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/Mwi8zfIDuFVzoyps0+Awlw==</a>	<b>Página</b>	3/3

